

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Fiscalidad individual
Titulación	Grados Relaciones Labores y Recursos Humanos
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación
Curso	3º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	On line
Semestre	S5
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Prof. Laura Martín Santana

2. PRESENTACIÓN

La materia de Fiscalidad individual aporta los conocimientos necesarios para el aprendizaje de las técnicas de elaboración de las liquidaciones fiscales, que obligatoriamente han de realizar las personas físicas en el campo de la imposición directa.

Un graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, en el ejercicio de su profesión, necesitará conocer el sistema fiscal español para estimar los costes fiscales de cada una de sus decisiones de ahorro, trabajo, inversión, etc.

Los objetivos de esta asignatura es que los estudiantes puedan reconocer los impuestos que gravan a las personas físicas, liquidar el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e identificar los tipos de renta gravados en el Impuesto, así como analizar los beneficios fiscales aplicables a las personas físicas en este Impuesto y las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los impuestos que gravan a las personas físicas.
- Liquidar el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Identificar los tipos de renta gravados en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Analizar los beneficios fiscales aplicables a las personas físicas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Describir las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

- Utilizar las herramientas de gestión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

4. CONTENIDOS

- Introducción a la fiscalidad individual.
- Rendimientos del Trabajo Personal.
- Rendimientos del Capital e Imputaciones de Renta.
- Rendimientos de las Actividades Económicas.
- Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- Liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

MD1: Método del Caso

MD2: Aprendizaje Cooperativo

MD3: Aprendizaje Basado en Problemas

MD5: Clase Magistral

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad Virtual	
Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales	20
Análisis de casos	15
Resolución de problemas	12
Elaboración de informes y escritos	15
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Foro virtual	8
Pruebas de conocimientos	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
SE1: Prueba de conocimiento	60%
SE2: Informes y escritos	20%
SE4: Caso práctico /problema jurídico	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Rendimientos procedentes del trabajo dependiente en el IRPF.	Semana 5
Actividad 2. Rendimientos procedentes de actividades económicas en el IRPF.	Semana 9
Actividad 3. Liquidación del IRPF	Semana 12

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Tributaria (2024). Manual práctico de Renta 2023. Disponible en: <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/Ayuda/23Manual/100.html>

Albi, E.; Paredes, R. y Rodríguez Ondarza, J.A. (2022). Sistema fiscal español I, Editorial Ariel, 13ª edición.

Albi, E. & González-Páramo, J. Y. (2018). Economía Pública II. Teoría de la imposición e ingresos públicos. Barcelona: Ariel.

Costa, M. E. (2005). Teoría básica de los impuestos: un enfoque económico. Civitas.

Fuentes Quintana, E. (1973). Introducción. En F. Neumark, Principios de la Imposición.

Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. (2003).

Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del impuesto sobre la renta de las personas físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre sociedades, sobre la renta de no residentes y sobre el patrimonio.

Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.